



ORDEN DEL COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

Año LXXXI - No. 11.038 - Montevideo, 13 de noviembre de 2015.

SÍNTESIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN ESTA ORDEN

PRIMERA PARTE

- I.- PERSONAL.
DESTINOS.
COMISIONES.
PLAZO DE ELEVACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE CALIFICACIÓN AL CIERRE DEL AÑO MILITAR 2015.
AUTORIZACIÓN USO DISTINTIVO.
SOLICITUD DE CAMBIO DE ESCALAFÓN.
- IV.- VARIOS.
DESACTIVACIÓN MUSEO DEL ARMA DE CABALLERÍA.
REPERTORIO DE BANDAS MILITARES.
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA “ LIX SEMANA HÍPICA MILITAR”.

Para su cumplimiento y demás efectos se hace saber al Ejército:

PRIMERA PARTE

- I.- PERSONAL
Destinos.

RESOLUCIÓN N° 2015029

- VISTO:** La necesidad de otorgar destino a determinado señor Jefe.
- CONSIDERANDO:** Que el señor Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.
- ATENTO:** A lo establecido en el artículo 80 del Decreto Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) del 21 de febrero de 1974 y a lo dispuesto en la Resolución N° 1354/05 del 28 de diciembre de 2005.

**EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO,
en ejercicio de atribuciones delegadas,
DISPONE:**

1. Desígnase al siguiente señor Jefe en el destino que a continuación se menciona:

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

- Al señor Mayor don José G. VIERA, como Jefe de División en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para la Vigilancia Exterior de los Establecimientos Carcelarios.
2. Comuníquese y publíquese. Cumplido, archívese.

Comisiones.

1. Modifícase la integración de la Comisión Calificadora que a continuación se menciona, siendo las mismas sin perjuicio de los destinos del Personal Superior que las constituye.

EN LA COMISIÓN CALIFICADORA DE SUB-OFICIALES DE LAS ARMAS Y SERVICIOS DEL EJÉRCITO.

- Al señor Coronel don Santiago A. GONZÁLEZ, como Presidente, en sustitución del señor Coronel don Pablo V. DOS SANTOS.
 - Al señor Coronel don Mauricio R. GONZÁLEZ, como suplente del Presidente, en sustitución del señor Coronel don Santiago A. GONZÁLEZ.
 - Al señor Teniente Coronel don Víctor A. GUTIERREZ, como Vocal, en sustitución del señor Teniente Coronel don Pablo G. OURTHE CABALE.
2. Comuníquese y publíquese. Cumplido, archívese.

Plazo de elevación de los Informes Anuales de Calificaciones al cierre del año militar 2015.

I.- PERSONAL SUPERIOR:

Las Unidades, Institutos y Reparticiones dependientes de este Comando General, elevarán los Informes Anuales de Calificaciones en las fechas y horas indicadas, de acuerdo a lo dispuesto en el R) III, inciso g) y R) XI del Artículo 300 de la Ley Orgánica Militar No.10.050.

A) Día jueves 030800DIC15:

- I.M.E.S.
- I.M.A.E.

Día jueves 031030DIC15:

- E.M.E.

B) Día viernes 040800DIC15:

- C.A.L.E.
- C.G.E.

Día viernes 041030DIC15:

- M.D.N. y Reparticiones dependientes.
- Casa Militar.
- D.E.I

C) Día lunes 070800DIC15:

- D.E.II

Día lunes 071030DIC15:

-E.M. y L.M."G.A."

D) Día martes 080800DIC15:

-Reserva General del Ejército

E) Día miércoles 090800DIC15:

-D.E.IV

F) Día jueves 100800DIC15:

-D.E.III

G) Observaciones:

1. Los Informes Anuales de Calificaciones deberán confeccionarse de acuerdo a lo dispuesto en las normativas vigentes, particularmente a lo establecido en la Directiva Reservada D. 3-4 del 1º de febrero de 1996, a su ampliación de fecha 26 de agosto de 2005 y al Decreto N° 14/07 de fecha 05 de enero de 2007.
2. El Superior inmediato a los Jefes Calificadores del Personal Superior de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas (Art.80, Decreto 197/91, BMDN No. 8973 Anexo) elevará por oficio los Informes Anuales de Calificaciones directamente a la Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, antes del día 16 de diciembre de 2015.
3. Se reitera el cumplimiento de la inclusión, como documentos en el Informe Anual de Calificación, la Ficha de Registro Personal del Sistema de Personal del Ejército actualizada, copia del Carné Básico de Salud vigente para Personal Superior mayor de 40 años, el Formulario de Voluntariedad para Misión Operativa de Paz y la comunicación conteniendo el resultado del Test de Aptitud Física emitido por el Presidente del Tribunal de Evaluación del Test de Aptitud Física.

II.- PERSONAL SUBALTERNO:

Las Unidades, Institutos y Reparticiones dependientes de este Comando General, deberán elevar por oficio los Informes Anuales de Calificaciones de los Sub Oficiales directamente a la Comisión Calificadora respectiva, en las mismas fechas, que se establecen para el Personal Superior.

Autorización para Uso de Distintivo

- Con motivo de haber obtenido la condecoración "Medalla Militar Escuela Superior de Guerra", otorgada por el Consejo de la Medalla Militar Escuela Superior de Guerra de Colombia, en la XVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos y atento a lo dispuesto en el Parágrafo 8.6 del Reglamento de Uniformes del Ejército (R.I.29-4), autorizase al señor General don Julio R. MACÍAS el uso del Distintivo correspondiente.

- Con motivo de haberse desempeñado en cargos de Comando de Tropas y acorde a lo establecido en la Directiva Particular (Distintivo Especial) N° 01/02 del 24 de diciembre de 2002, a lo informado por la Comisión Calificadora del Personal Superior de las Armas del Ejército y a lo dispuesto en el Reglamento de Uniformes del Ejército (R.I. 29-4), Capítulo 8.3.25, autorízase el uso del Distintivo Especial de Ejercicio de Comando de Tropas. debiendo lucir Número 1 al señor Teniente Coronel don Wilter E. ROSANO.

Solicitud de Cambio de Escalafón, en régimen de excepción a lo dispuesto en el Folio A-4/95.

VISTO: La solicitud presentada por el Señor Jefe del Estado Mayor de la División de Ejército I, relacionada a la propuesta de Cambio de Escalafón del Cuerpo de Combate al Cuerpo Especializado, de un Personal Subalterno.

CONSIDERANDO: 1. Que el Comando interesado ha formulado el planteamiento correspondiente, justificando la necesidad de su Cambio de Escalafón por fundadas razones de especialización y buen funcionamiento del servicio.

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO, DISPONE:

1. El Cambio de Escalafón del Cuerpo de Combate al Cuerpo Especializado, en régimen de excepción a lo dispuesto en el Folio A-4/95, del Cabo 2ª Luis Andrés PERDOMO CAMPOS, perteneciente al Batallón de Ingenieros de Combate N°1.
2. El Cambio de Escalafón dispuesto se efectivizará con fecha 01nov.15.

IV.- VARIOS.

Desactivar Museo del Arma de Caballería del “Cuartel del Arapey”.

VISTO:

- Que el Museo del Arma de Caballería, que se encuentra en la Región General Termas del Arapey, Departamento de Salto, en la actualidad no cumple con las expectativas previstas.
- Que acorde al Estudio realizado por la Inspección del Arma de Caballería, se entiende necesario su reubicación, considerando especialmente el acceso al mismo por el público.

CONSIDERANDO: - Que la actual edificación no reúne las condiciones de accesibilidad ni edilicias para mantener el Museo del Arma de Caballería.

- Que es interés del Arma de Caballería analizar la viabilidad de contar con un Museo que conserve el patrimonio histórico del Arma y que sea de fácil acceso a sus integrantes.

**EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO,
RESUELVE:**

1. Desactivar el Museo del Arma de Caballería del Cuartel del Arapey.
2. Labrar un acta con la existencias del mencionado Museo, debiendo el Inspector del Arma de Caballería y el Jefe del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército elevar una propuesta para su redistribución.
3. Analizar la posibilidad de la viabilidad de su reubicación, así como el destino final de la edificación existente.

Repertorio Básico Mínimo para Bandas Militares según su Categoría.

VISTO: - Que el Repertorio Básico para Bandas Militares. acorde a su Categoría, se encuentra establecido en la O.C.G.E. N° 8338, de fecha 29 de setiembre de 1982.

CONSIDERANDO: - Que es necesario actualizar el repertorio mencionado de acuerdo a las posibilidades de las respectivas Bandas Militares y al repertorio que se ejecuta a la fecha.

**EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO,
DISPONE:**

1º Modifíquese el Repertorio Básico Mínimo para Bandas Militares según su Categoría, el que quedará redactado de la siguiente manera:

1 CATEGORÍA “C”

1.1 Himnos.

- Himno Nacional de la R.O.U.
- Himno a Artigas.
- Himno del Arma a la que está afectada.

1.2 Música Militar.

- Marcha “25 de Agosto”.
- Marcha Canción “Mi Bandera”.
- Marcha “San Lorenzo”.
- Marcha “19 de Abril”.
- Marcha “General Rivera”.
- Marcha “Presidente Viera”.
- Marcha Canción representativa de la Unidad, cuando hubiere.
- Marcha Fúnebre “Paz”.

- 1.3 **Dianas.**
- “General León de Palleja”.
- 1.4 **Obras de carácter Folclórico.**
- Milonga “A don José”.
- “Pericón Nacional”.
- 1.5 **Música Popular.**
Cinco piezas a elección del Maestro y debidamente autorizadas por la Inspección de Bandas Militares del Ejército.
- 2 **CATEGORÍA “B”**
- 2.1 **Himnos.**
Igual repertorio de Categoría “C” incrementado por:
- Himno de las Armas.
- 2.2 **Música Militar.**
Igual repertorio de Categoría “C” incrementado por:
- Marcha “4 de Línea”.
- Marcha “Infantería del Uruguay”.
- 2.3 **Dianas.**
Igual repertorio de Categoría “C” incrementado por:
- “Ejército Vencedor”.
- 2.4 **Obras de carácter Folclórico.**
Igual repertorio de Categoría “C” incrementado por:
- “Pericón N° 4”.
- 2.5 **Música Popular.**
Seis piezas a elección del Maestro y debidamente autorizadas por la Inspección de Bandas Militares del Ejército.
- 3 **CATEGORÍA “A” y ESPECIAL.**
- 3.1 **Himnos.**
Igual repertorio de Categoría “B” quedando en condiciones de interpretar los Himnos Nacionales de cualquier País.
- 3.2 **Música Militar.**
Igual repertorio de Categoría “B” incrementado por:
- Marcha “Tres Árboles”.
- Marcha “Un saludo al 18 de Julio”.
- 3.3 **Dianas.**
Igual repertorio de Categoría “B”
- 3.4 **Obras de carácter Folclórico.**
Igual repertorio de Categoría “B” incrementado por:
- “Miniaturas Criollas”.

3.5 Música Popular.

Ocho piezas a elección del Maestro y debidamente autorizadas por la Inspección de Bandas Militares del Ejército.

3.6 Música Selecta.

Tres obras a elección del Maestro y debidamente autorizadas por la Inspección de Bandas Militares del Ejército.

4 CATEGORÍA ESPECIAL CHARANGA.

4.1 Pie a Tierra.

4.1.1 Himnos.

- Coro del Himno Nacional de la R.O.U.
- Himno a Artigas.

4.1.2 Música Militar.

- Marcha "25 de Agosto".
- Marcha Canción "Mi Bandera".
- Marcha "19 de Abril".
- Marcha "Presidente Viera".
- Marcha "Un Saludo al 18 de Julio".
- Marcha lenta "A Don José".
- Marcha Fúnebre "Mi Dolor"

4.1.3 Dianas.

- "General León de Palleja" (1ra. Parte).

4.1.4 Obras de carácter Folclórico.

- Milonga "A don José".
- "Canción del Blandengues".
- Milonga "Del Trovador"

4.1.5 Música Popular.

Tres piezas a elección del Maestro y debidamente autorizadas por la Inspección de Bandas Militares del Ejército.

4.2 Montada.

4.2.1 Himnos.

4.2.1.1 En el Alto (Aire de Marcha).

- Coro del Himno Nacional de la R.O.U.

4.2.2 Música Militar.

4.2.2.1 En el Alto (Aire de Marcha).

- Marcha Canción "Mi Bandera".
- Marcha "19 de Abril".
- Marcha "Uruguay".
- Marcha Lenta "Carabina a la Espalda y Sable en mano".
- Marcha "Plana Mayor".

4.2.2.2 Al Paso.

- Marcha "Uruguay".
- Marcha Lenta "Carabina a la Espalda y Sable en mano".
- Marcha "Plana Mayor".
- Marcha lenta "A Don José".

4.2.2.3 Al Trote.

- "Blandengues de Artigas".
- Trote Reglamentario.

4.2.2.4 Al Galope.

- Galope Reglamentario.

Programa de Actividades, Comisiones Organizadoras, Jurados Técnicos y aspectos administrativos de la LIX Semana Hípica Militar.

A. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	CATEGORÍA	LUGAR	UNIF.
Mar.10	0900	Salto: Prueba de Ambientación (No obligatorio)	Alféreces Intermedia Principal	Picadero "Tte. 2º Ricardo Braida"	5A
	1600	Salto: Reunión Técnica	Alféreces Intermedia Principal	Salón de Clase	5A
	1800	Adiestramiento: Reunión Técnica	Mediana Difícil	Salón de Clase	5A
Mie.11	0900	Ceremonia de Apertura		Picadero "28 de Febrero"	3A
	1000	Salto: 1ra. Fecha Copa: Cnel. Ruben Michelena Copa: Cnel. Juan Saravia.	Intermedia Principal	Picadero "28 de Febrero"	3A
	1600	Adiestramiento: 1ra. Fecha Copa: Cnel. Luis Pedro Iriondo Copa: Cnel. Ramón Albornóz	Mediana Difícil	Picadero "Tte. Cnel. Oscar Fajardo"	5A
	1930	C.C.E. P/S: Reunión Técnica Copa: Cabo 1ra. Oriovaldo Pintos	Única	Salón de Clase	5A
Jue.12	0800	C.C.E. P/S: Inspección Veterinaria Copa: Cabo 1ra. Oriovaldo Pintos	Única	Calle "Gral. Yamadú Trinidad"	5A
	0900	C.C.E. P/S: Adiestramiento Copa: Cabo 1ra. Oriovaldo Pintos	Única	Picadero "Cap. Wilfredo Busconi"	5A
	1000	Adiestramiento: 2da. Fecha Copa: Cnel. Luis Pardo Iriondo Copa: Cnel. Ramón Albornóz	Mediana Difícil	Picadero "Tte. Cnel. Oscar Fajardo"	5A
	1400	C.C.E. P/S: Salto Copa: Cabo 1ra. Oriovaldo Pintos	Única	Picadero "Tte. 1º Ricardo Braida"	5A
	1500	Salto Alférez: 1ra. Fecha	1,00 mt.	Picadero "Tte. 1º Ricardo Braida"	5A
	1630	C.C.E.: Reunión Técnica Copa: Cnel. Virgilio Pereira Copa: Cnel. Wilhelm Vogel	1* 2**	Salón de Clase	5A

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	CATEGORÍA	LUGAR	UNIF.
Vie.13	0800	C.C.E.: Inspección Veterinaria Copa: Cnel. Virgilio Pereira Copa: Cnel. Wilhelm Vogel	1* 2**	Calle "Gral. Yamadù Trinidad"	5A
	0900	C.C.E.: Adiestramiento Copa: Cnel. Virgilio Pereira Copa: Cnel. Wilhelm Vogel	1* 2**	Picadero "Tte. Cnel. Oscar Fajardo"	5A
	1530	Salto: 2da. Fecha Copa: Cnel. Ruben Michelena Copa: Cnel. Juan Saravia	Intermedia Principal	Picadero "28 de Febrero"	5A
	1930	C.C.E.: Reunión Técnica	1* y 2**	Salón de Clase	5A
Sab.14	0900	C.C.E.: Cross Country Copa: Cabo 1ra. Oriovaldo Pintos Copa: Cnel. Virgilio Pereira Copa: Cnel. Wilhelm Vogel	Única 1* 2**	G.A.D.A.A.Nº1	5A
	1300	Entrega de Premios C.C.E. P/S Copa: Cabo 1ra. Oriovaldo Pintos	Única	Picadero "28 de Febrero"	5A
	1600	Salto Alférez: 2da. Fecha Salto: 3ra. Fecha Copa: Cnel. Ruben Michelena	1,00 mt. Intermedia	Picadero "28 de Febrero"	5A
	1930	Adiestramiento: 3ra. Fecha KÜR. Copa: Cnel. Luis Pardo Iriondo Copa: Cnel. Ramón Albornóz	Mediana Difícil	Picadero "Gral. Fausto Aguilar"	5A
	2100	Entrega de Premios Prueba Alférezes Copa: Cnel. Ruben Michelena Copa: Cnel. Luis Pardo Iriondo	1,00 mt. Intermedia Mediana	Parrillero: Picadero "28 de Febrero"	5A
Dom.15	0800	C.C.E.: Inspección Veterinaria	1* y 2**	Calle "Gral. Yamadù Trinidad"	5A
	0900	C.C.E.: Salto Copa: Cnel. Virgilio Pereira Copa: Cnel. Wilhelm Vogel Salto: 3ra. Fecha Copa: Cnel. Juan Saravia	1* 2** Principal	Picadero "28 de Febrero"	3A
	1200	Ceremonia de Clausura		Picadero "28 de Febrero"	3A
	1330	Entrega de Premios Campeonatos de Ejército Copa: Cnel. Wilhelm Vogel Copa: Cnel. Ramón Albornóz Copa: Cnel. Juan Saravia Brindis de Honor	C.C.E. - 2** Adiest.- Difícil Salto Principal	"Salón de Américas" I.M.A.	3A

B. COMISIONES ORGANIZADORAS.

1. Comisión de Actos.

Cnel. Héctor LAZCANO – Dtor. E.Eq.E.

Tte. Cnel. Gerardo HORNOS – Sub Dtor. E.Eq.E.

1 Sr. Capitán a designar por la E.Eq.E.

2. Comisión de Premios.

a. Presidente: Cnel. Hugo REBOLLO – Dtor. Gral. S.M.A.

b. Vocales: Cnel. Wilson MÁRQUEZ – Cte. B.C. N° 3.

Cnel. Gustavo ROSSI – Dtor. CC.MM.

Tte. Cnel. Billy RUGNITZ – B.C. N° 3.

Tte. Cnel. Nelson GARCÍA – I.M.A.E.

c. Secretario: 1 Sr. Oficial a designar por la B.C. N° 3.

3. Secretario General y Centro de Cómputos.

a. Secretario Gral.: Cnel. Héctor LAZCANO – Dtor. E.Eq.E.

b. Secretario: Tte. Cnel. Gerardo HORNOS -
Sub. Dtor. E.Eq.E.

c. Centro de
Cómputos: May. Nicolás GONZÁLEZ – I.M.A.E.
Cap. María GONZÁLEZ – E.Eq.E.
Tte. 1° José MONTERO – I.M.A.E.
1 P/S a designar por el I.M.A.E.

d. Cómputos de la Sub Com. Asesora de Adto.: Cnel Carlos NOVA

C. JURADO GENERAL.

1. Presidente: Gral. Marcelo M. MONTANER –
Presidente de la C.M.D.E.

2. Vocales: Cnel. Willman MARCENAL –
Inspector del Arma de Caballería

Cnel. Jorge DUARTE –
Inspector del Arma de Artillería

Cnel. Leonardo GULARTE –
Presidente de la Sub. Com. Asesora de Adto.

Cnel. Edison QUINTANA –
Presidente de la Sub. Com. Asesora de C.C.E.

Cnel. Jorge FERNÁNDEZ –
Presidente de la Sub. Com. Asesora de Salto

D. JURADO TÉCNICOS DE LOS CAMPEONATOS.

1. Campeonato de Ejército de Adiestramiento “Copa Cnel. Don Ramón Albornoz”.

a. Jurado Categoría difícil.

(1) Presidente: Cnel. Leonardo GULARTE

(2) Vocales: Cnel. Alvaro BARRABINO
Cnel. Alfredo FULLONI
Cnel. Roberto SILVA
Tte. Cnel. Gerardo HORNOS

b. Jurado Categoría mediana “Copa Cnel. Don Luis Pardo Iriondo”

- (1) Presidente: Cnel. Roberto MARTÍNEZ
 - (2) Vocales: Cnel. Fernando GUILLADE
Tte. Cnel. David DÍAZ
Tte. Cnel. Carlos PIEDRACUEVA
May. Nicolás GONZÁLEZ
 - (3) Secretario: 1 Sr. Oficial a designar por el I.M.A.E.
 - (4) Suplentes: Tte. Cnel. Carlos MONGE
May. Gabriel CABRERA
2. Concurso Completo de Equitación: Campeonato de Ejército de C.C.E. "Copa Cnel. Don Wilhelm Vogel" Categoría Dos Estrellas y Campeonato de Categoría Una Estrella "Copa Cnel. Don Virginio Pereira".
- a. Jurado de Cancha del Personal Superior
 - (1) Presidente: Cnel. Edison QUINTANA
 - (2) Vocales: Cnel. Alvaro BARRABINO
Cnel. Bautista ALDAYA
Tte. Cnel. José ACUÑA
 - (3) Delegado Técnico: Cnel. Edison QUINTANA
 - (4) Diseñador del Cross: Cap. Eduardo BELOQUI
Tte. 1° Eduardo SLESERIS
Tte. 2° Wilber CARRIQUI
 - (5) Comisarios: Cnel. Daniel de ARMAS
Cnel. Juan DA LUZ
May. Martín ORELLANA
May. Héctor MENDIVIL
May. Alejandro FRANCO
1 Sr. Oficial a designar por la B.C. N° 1
 - (6) Secretario Gral.: 2 SS.OO. a designar por el I.M.A.E.
2 P/S a designar por el Reg.C. N° 1
 - b. Jurado de Cancha de Sub. Oficiales y Clases.
 - (1) Presidente: Cnel. Héctor CASARETTO.
 - (2) Vocales: Cnel. Roberto MARTÍNEZ
Cnel. Carlos LÁZARO
Tte. Cnel. Gustavo CABRERA
May. Pablo ABREU
 - (3) Secretario: 1 SS.OO. a designar por el I.M.A.E.
 - c. Prueba de Fondo del Personal Superior, Sub Oficiales y Clases.
 - (1) Jefe de Tramo D: Sr. 2° Jefe del G.A.D.A. N° 1
 - (2) Secretario: 1 Sr. Oficial a designar por A.E.
 - (3) Cronometristas: 6 SS.OO. a designar por el I.M.A.E.
 - (4) Jueces de Zona (Instructor de Equitación):

- 4 SS.OO. a designar por el I.M.A.E.
 - 1 Sr. Oficial a designar por la B.C. N° 3
 - 1 Sr. Oficial a designar por la A.E.
 - 1 Sr. Oficial a designar por el Reg.C. N° 1
- (5) Jueces de Vallas:
- 2 SS.OO. / Clases a designar por la B.C. N° 1
 - 2 SS.OO. / Clases a designar por la B.C. N° 2
 - 2 SS.OO. / Clases a designar por la B.C. N° 3
 - 2 SS.OO. / Clases a designar por la A.E.
 - 2 SS.OO. / Clases a designar por el Reg.C. N° 1
 - 2 SS.OO. / Clases a designar por el Reg.C. Bldo. N° 2
 - 4 SS.OO. / Clases a designar por el I.M.A.E.
3. Campeonato de Ejército de Salto: "Copa Cnel. Don Juan Saravia" y Campeonato de salto Categoría Intermedia "Copa Cnel. Don Ruben Michelena" y Campeonato de Alféreces.
- a. Jurado de Campo Campeonato de Ejército de Salto y Campeonato de Salto Categoría Intermedia:
 - (1) Presidente: Cnel. Carlos HERRERA
 - (2) Vocales: Cnel. Bautista ALDAYA
Cnel. Juan ESCOTTO
Tte. Cnel. Luis ACUÑA
 - b. Jurado de Campo Campeonato de Alféreces.
 - (1) Presidente: Cnel. Roberto MARTÍNEZ
 - (2) Vocales: Tte. Cnel. Gustavo CABRERA
May. Pablo ABREU
 - c. Jurado Técnico:
 - (1) Presidente: Cnel. Jorge FERNÁNDEZ
 - (2) Vocales: Tte. Cnel. Luis ARANCO
Tte. Cnel. Artigas ALVAREZ
Tte. Cnel. Washington SOSA
Tte. Cnel. Marcelo MARTÍNEZ
 - (3) Diseñador de Pista: Cnel. Juan MUÑÍZ
 - (4) Secretario: 1 Sr. Oficial a designar por la E.Eq.E.
 - (5) Comisario de Pista: 1 Sr. Oficial a designar por la E.Eq.E.

E. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.


1. Lugar: I.M.A.E. / E.Eq.E.
2. Fecha: Del 11 al 15NOV.15.
3. Campeonatos a realizarse:
 - a. Personal Superior.
 - (1) Campeonato de Ejército de Adiestramiento "Copa Cnel. Don Ramón Albornoz".
 - (2) Campeonato de Adiestramiento Categoría Mediana "Copa Cnel. Don Luis Pardo Iriondo".
 - (3) Campeonato de Ejército de C.C.E. "Copa Cnel. Don Wilhelm Vogel".
 - (4) Concurso Completo de Equitación Categoría Una Estrella "Copa Cnel. Don Virginio Pereira".
 - (5) Campeonato de Salto para Alféreces.
 - (6) Campeonato de Ejército de Salto "Copa Cnel. Don Juan Saravia".
 - (7) Campeonato de Salto Categoría Intermedia "Copa Cnel. Don Ruben Michelena".
 - b. Personal Subalterno.
 - (1) Campeonato de Ejército para Sub Oficiales y Clases de C.C.E. "Copa Cabo 1ª Oriovaldo Pintos".
 - c. Campeonato de Ejército por Equipos de las tres disciplinas.
4. Todos los participantes en la Semana Hípica Militar, se ajustarán estrictamente a las Directivas del S.V.R. y de la C.M.D.E., para controles sanitarios a aplicarse a los equinos que concurren a la misma, particularmente las medidas tomadas con respecto a la Enfermedad de Muermo por Unidades incluidas en la Zona de Referencia de 50 kms. de radio con la frontera.
5. Arribo de Delegaciones y Jurados: a partir del 091200NOV.15, debiendo concurrir con lo siguiente:
 - a. Créditos de Casino y Cantina autorizados por la Unidad, para el Personal Subalterno
 - b. Unidades del Interior: 2 (dos) Carpas.
 - c. P/S, ropa de cama y menaje.
 - d. SS.OO., ropa de cama.
 - e. Se sugiere concurrir con recipientes para el abrevado de equinos.
6. Inscripciones:
 - a. Primarias: antes del 261200OCT.15, a la E.Eq.E.
 - b. Definitivas: 031200NOV.15.
7. El Servicio de Veterinaria y Remonta nombrará los Oficiales

Veterinarios que realizarán las Inspecciones Veterinarias en cada disciplina, en los horarios previstos en el Programa de Actividades.

8. Forraje: a coordinar por UU. con el S.V.R..
9. Puesto Socorro Veterinario: a ser instalado por el S.V.R., a partir del 091200NOV.15.
10. Las inscripciones para los distintos Campeonatos a disputarse en las disciplinas de Adiestramiento, Salto y CCE, deberán obligatoriamente ser acompañadas por el Número de Registro o Reseña del equino otorgado por el S.V.R.
11. Ceremonia de Apertura y Clausura.
 - a. Comando: Sub Director de la E.Eq.E.
 - b. Uniforme: 3 A.
 - c. Programa: A ser propuesto por el Comité Organizador.

El Comandante en Jefe del Ejército

General de Ejército



GUIDO MANINI RÍOS